

INFORME DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD INDÍGENAS – EPSI A DICIEMBRE DE 2023.

En el marco de la Ley 691 de 2001 “Mediante la cual se reglamenta la participación de los Grupos Étnicos en el Sistema General de Seguridad Social en Colombia”, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1848 de 2017, por medio del cual se adiciona la Sección 2 al Capítulo 4 del Título 2 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, reglamentado con la Circular Externa 008 de 2018 y sus modificatorios. Así mismo, el Decreto 995 de 2022 establece modificaciones en las condiciones de capacidad financiera para las Entidades Promotoras de Salud Indígenas (EPSI), a saber: i. Patrimonio Mínimo ii. Margen de Solvencia iii. Reserva Técnica y Registro de Obligaciones y iv. Régimen de Inversión de la Reserva Técnica y de las Obligaciones sobre servicios cobrados.

Bajo el anterior contexto normativo, se presentan los resultados de los indicadores de Patrimonio Mínimo, Margen de Solvencia y Régimen de Inversión de la Reserva Técnica y de las obligaciones sobre servicios cobrados a diciembre de 2023 para las EPSI, bajo la consideración que la información empleada para el cálculo de las condiciones de capacidad financiera corresponde a aquella transmitida por las entidades vigiladas disponible en el Sistema de Recepción y Validación (nRVCC) el 19 de febrero de 2024.

1. RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR DE PATRIMONIO MÍNIMO

Tabla 1. Resultado de cumplimiento de Patrimonio Mínimo

ENTIDADES	PATRIMONIO MÍNIMO					
	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
ANAS WAYUU	SI	SI	SI	SI	SI	SI
DUSAKAWI	NO	NO	SI	SI	SI	NO
AIC	NO	SI	SI	NO	NO	NO
MALLAMÁS	NO	NO	NO	NO	NO	NO
PIJAOS	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Fuente: Información reportada por las EPSI mediante los archivos tipo FT001, FT006 y FT007 en el marco de la Circular Única – Cálculos SNS

2. RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN DE INVERSIONES DE LA RESERVA TÉCNICA

Tabla 2. Resultado de cumplimiento de Régimen de Inversiones de la Reserva Técnica

ENTIDADES	RÉGIMEN DE INVERSIONES					
	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
ANAS WAYUU	NO	SI	SI	SI	SI	NO
DUSAKAWI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
AIC	NO	NO	NO	NO	NO	NO
MALLAMÁS	NO	NO	NO	NO	NO	NO
PIJAOS	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Fuente: Información reportada por las EPSI mediante los archivos tipo FT001, FT006 y FT007 en el marco de la Circular Única – Cálculos SNS

3. RESULTADOS INDICADOR DE PATRIMONIO MÍNIMO

Tabla 3. Patrimonio Mínimo de las Entidades Promotoras de Salud Indígenas

ENTIDADES	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Cifras en miles de pesos dic-23		
						Patrimonio Mínimo Exigido	Patrimonio Mínimo Computable	Resultado de Patrimonio Mínimo
ANAS WAYUU	188.755	145.759	51.924	2.194.200	6.656.960	9.376.303	24.698.863	15.322.560
PIJAOS	-28.637.620	-44.691.141	-48.008.718	-69.106.479	-98.125.835	3.952.132	-126.582.457	-130.534.589
DUSAKAWI	-8.062.402	-7.777.139	5.582.273	22.785.090	293.924	9.783.776	-145.485.305	-155.269.081
MALLAMÁS	-56.652.703	-56.027.802	-42.251.181	-37.394.833	-153.912.907	11.600.000	-227.661.627	-239.261.627
AIC	-22.409.488	12.755.296	17.173.163	-34.798.537	-129.326.896	11.600.000	-252.500.507	-264.100.507

Fuente: Información reportada por las EPSI mediante el archivo tipo FT001 en el marco de la Circular Única – Cálculos SNS

4. RESULTADOS INDICADOR DE MARGEN DE SOLVENCIA

Tabla 4. Margen de Solvencia de las EPSI

ENTIDADES	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Cifras en miles de pesos dic-23		
						Necesidad Liquidez	Activos Líquidos	Resultado Margen de Solvencia
ANAS WAYUU	60.278.802	54.887.645	90.697.097	113.782.307	118.714.707	5.201.048	115.693.199	120.894.247
DUSAKAWI	18.546.703	8.979.385	15.089.957	212.589.755	No reportó	-5.775.408	16.322.959	10.547.551
MALLAMÁS	7.372.379	4.798.362	18.575.520	24.564.616	4.621.092	-6.435.719	9.734.978	3.299.260
PIJAOS	158.842	-15.686.589	-1.345.781	-2.644.616	-3.060.033	-2.780.835	334.831	-2.446.005
AIC	No reportó	No reportó	39.905.524	122.928.091	4.044.183	-37.208.314	35.358.358	-1.849.957

Fuente: Información reportada por las EPSI mediante el archivo tipo FT018 en el marco de la Circular Única – Cálculos SNS